|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #215 - #227** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2003**  **03-08-215**.- APROBAR el ACTA de la sesión del CONSEJO POLITÉCNICO efectuada el día martes 12 de AGOSTO de 2003.  **03-08-216**.- CONOCER y APROBAR las RESOLUCIONES adoptadas por el CONSEJO DE POSTGRADO en sesión del viernes 18 de julio de 2003, con la MODIFICACIÓN en la RESOLUCIÓN No. CP.063-2003, que dirá:  “Conocer el Oficio Cir. No. 000127-CONESUP.STA, con fecha 20 de mayo de 2003, referente a la resolución del CONESUP, sobre la declaración juramentada del Representante Legal que debe adjuntarse a las propuestas de proyectos de Postgrado, indicando que dicho proyecto no ha sido iniciado.  Así también, como respaldo al Representante Legal de la ESPOL, los directivos que programen el dictado de nuevos Programas de Postgrado deberán presentar una declaración en el mismo sentido.”  **03-08-217**.- CONOCER el INFORME del RECTOR de la INSTITUCIÓN sobre las gestiones realizadas en las dos últimas semanas y que son:  a) Las relacionadas a su viaje a China, al que ha sido invitado para integrar la delegación que acompañará al Presidente de la República y que la aceptó por convenir a los intereses de la ESPOL. b) Las relativas al estado de gestión de la concesión vial en El Oro, en asocio con SURVIAL, las que pueden culminar luego de 15 días, tras el informe que debe rendir el Dr. Patricio Carrión. Este particular fue tratado personalmente con el Ministro de Obras Públicas y con el Presidente de la República. c) Lo relacionado al Proyecto de Almacenamiento de Gas Licuado, cuyo trámite se está realizando con éxito y que ha sido tratado en la última sesión de Gabinete del Gobierno. d) Sobre el Proyecto de Decreto Ejecutivo en cuanto a la reforma en el pago de las regalías que ESPOL debe hacer por el petróleo de Ancón, cuyo texto se encuentra en manos del Ministro de Energía y Minas y cuenta con el aval de la Presidencia de la República, por lo que se espera concluya favorablemente en un futuro próximo.  e) En cuanto al Proyecto Minero, cuya gestión se está realizando satisfactoriamente, y el Proyecto JV-25, que tiene relación con la adquisición de la concesión vial que fuera otorgada a la empresa Dragados, de España, sobre el cual se ha firmado la Carta de Intención con los miembros del Consorcio, estableciéndose los beneficios para ESPOL bajo los siguientes términos: 10% en acciones, 5% en las utilidades antes de impuestos para las obras sociales, además de la donación del impuesto a la renta del Consorcio.  **03-08-218**.- CONOCER el INFORME rendido por el RECTOR respecto a las actividades cumplidas por la COMISIÓN de FESTEJOS del CUADRAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de la ESPOL, respecto del cual AUTORIZA la ERECCIÓN en el Campus Politécnico “Gustavo Galindo Velasco” de los BUSTOS del Dr. CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, ex-Presidente de la República, quien expidió el Decreto Ejecutivo por el cual se creó la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL); y, del DR. WALTER VALDANO RAFFO, ex-Rector de la Institución, en reconocimiento por los extraordinarios servicios y gestión cumplidas desde las funciones de Rector.  **03-08-219**.- DESIGNAR a los señores: ING. GUIDO CAICEDO ROSSI y M.B.A. NAYETH SOLÓRZANO DE NAN, como miembros principales del CONSEJO DIRECTIVO del CENTRO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (CSI); y, a la ING. ANA TAPIA ROSERO e ING. EDISON DEL ROSARIO CAMPOSANO, como miembros suplentes del mencionado organismo.  **03-08-220**.- APROBAR las RESOLUCIONES Nos. CAc-2003-283; 284; y, 290 tomadas por la COMISIÓN ACADÉMICA, en las sesiones celebradas los días 31 de JULIO y 11 de AGOSTO de 2003, por las cuales se CREA la CARRERA en DISEÑO y PRODUCCIÓN PUBLICITARIA, que se conforma con dos niveles “Tecnología en Diseño Gráfico y Publicitario”; y, “Licenciatura en Producción Audiovisual”, así como el documento revisado en el que se fundamenta la creación de esta carrera.  La nueva carrera de Diseño y Producción Publicitaria tendrá el aval académico de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación y será manejada administrativamente por el Instituto de Tecnologías, a través del Programa de Tecnología en Computación y Diseño Gráfico (PROTCOM).  **03-08-221**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. GUSTAVO GUERRERO MACÍAS, DIRECTOR del CENTRO de PRESTACIÓN de SERVICIOS (C.P.S.) sobre la gestión cumplida por esa Unidad de Apoyo en el período comprendido de ENERO a JULIO de 2003, en el que se aprecia un notable incremento de sus rendimientos administrativos y económicos.  **03-08-222**.- CONOCER el INFORME presentado por el ING. LUIS ALBÁN GRANIZO, DIRECTOR del PROYECTO ANCÓN, sobre las actividades cumplidas en el primer semestre del año 2003, en el que se destaca una recuperación en sus rendimientos operativos y económicos.  **03-08-223**.- DESIGNAR a los señores ING. NELSON CEVALLOS BRAVO, profesor de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción; e, ING. SERGIO FLORES MACÍAS, profesor de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, como MIEMBROS PRINCIPALES; y, a los señores ING. EDUARDO MOLINA GRAZZIANI, profesor del Instituto de Ciencias Físicas; y, M.Sc. GAUDENCIO ZURITA HERRERA, profesor del Instituto de Ciencias Matemáticas, como SUPLENTES para que INTEGREN la TERNA a ser enviada al CONESUP, para que en Asamblea General de Universidades, se elija a los representantes de las Universidades que integrarán el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA).  **03-08-224**.- CONOCER la petición realizada por el CONSEJO DIRECTIVO del INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y ECONÓMICAS sobre la aplicación del artículo 1 del Reglamento para la Elección de Autoridades y Miembros del Consejo Directivo de las Facultades e Institutos.  **03-08-225**.- CONOCER el INFORME presentado por el ING. EDUARDO MOLINA GRAZZIANI, Director Ejecutivo de la FUNDACIÓN ESPOL 50 AÑOS, y que tiene relación a las gestiones cumplidas durante el I SEMESTRE del AÑO 2003 por dicha Fundación.   **03-08-226**.- CONOCER el INFORME de las actividades desarrolladas por el ING. OMAR MALUK SALEM, Director del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas, durante el viaje realizado a Madrid-Bilbao, España, los días 14, 15, 21 y 22 de julio de 2003.  **03-08-227**.- CONOCER el INFORME emitido por la OC. LINA BARRAZUETA QUEVEDO, sobre su asistencia al “Summer 2003 PATOMAC Extender Seminars”, llevado a cabo en Miami, Estados Unidos, del 27 de junio al 6 de julio de 2003. | | |  |